INFORME DE LABORES GERENTE GENERAL

EJERCICIO 2013

LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PHONEXCEL S.A. 20 DE MARZO DEL 2014

Señores Socios:

De conformidad con las disposiciones de la Ley, Estatutos de la compañía y Art. 2 de la Resolución No. 13 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, sobre la presentación de informes anuales de administración, pongo a disposición de los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014.

1. LA SITUACION DEL PAIS Y LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA:

La situación propia de la economía ecuatoriana y muy especialmente para las empresas dedicadas a la prestación de servicios como los que efectúa la empresa PHONEXCEL, relacionados directamente con la promoción, publicidad y mercadeo del sector privado, continúa el año 2013, sensiblemente afectada por algunos aspectos que no han cambiado en los últimos años como es la evidente inestabilidad jurídica para nuevas inversiones y/o reinversiones, con una falta de claridad en las decisiones de alto nivel respecto al futuro de varias actividades en el país, por lo que el presente período ha sido sobre todo

económicamente muy complejo y las aspiraciones para el próximo año esperamos se den en las condiciones más óptimas mejores que las que hemos afrontado en el 2013.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General. En este sentido, debo informar que en el ámbito administrativo y laboral la empresa, como se indicó, se ha mantenido con el mínimo indispensable en la parte operativa.

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio, se encuentra reflejada en el Balance general que se adjunta y que ha sido puesto a disposición de los accionistas. En efecto el Balance General al 31 de diciembre se encuentra sin movimiento considerando que la empresa es nueva según consta en los estados financieros que me he permitido presentar para su aprobación, estados financieros que reflejan una ligera utilidad, mejorando la posición respecto al año pasado que registro una perdida en sus operaciones.

3. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2014:

Participo mi profunda preocupación respecto del año 2014, por las siempre dudosas decisiones políticas, especialmente en materia de seguridad en la

inversión, financieras y laborales que se pueden presentar y por supuesto el lamentable estado de inseguridad jurídica que afronta nuestra nación, sin embargo, esperamos que en el siguiente ejercicio se pueda cumplir con las metas que trazamos para la empresa y recomendamos a la junta mantener las políticas trazadas en espera de superar la dura crisis económica y política por la que atraviesa el país que ha repercutido negativamente en nuestras operaciones

De los señores Socios

Atentamente.

Econ. Luis Flores Guzmán. GERENTE GENERAL.